

Guayaquil, Abril 5 del 2003.

Señor
CARLOS PAZMIÑO CAMPOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de KEVLAR S.A., informo a ustedes que he procedido a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2002.

En mi opinión

4. El estado económico aparece bien estructurado con la ubicación correcta de las cuentas, de conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.
5. Verificadas las operaciones aritméticas correspondientes, no se encuentra error alguno.
6. Del análisis de las cuentas se aprecia que el estado económico se ha introducido la gestión empresarial, lo cual refleja fielmente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



EC. FERNANDO BATALLAS
COMISARIO

2 6 ENE 2005

